

96918

Saquisilí, enero 26 de 2012.

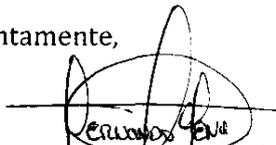
Señora.  
Jessy Magdalena López Armas.  
Presente:

De mi consideración:

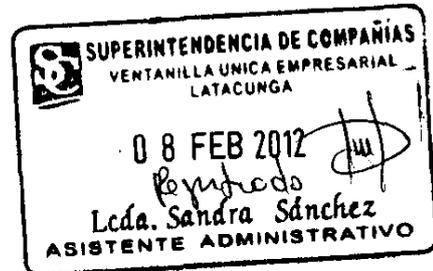
Por la presente me permito comunicarle que en Junta General Extraordinaria de carácter Universal de socios de la compañía **MENA MEDINA TRANS CIA. LTDA.**, celebrada el 26 de enero de 2012 se resolvió de manera unánime designarle en calidad de **PRESIDENTA** de la compañía, por un periodo de dos años de acuerdo al artículo veinte y uno del estatuto. Le corresponde ejercer la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con lo establecido en el artículo veinte y cuatro, numeral tres, del estatuto. Sus deberes y obligaciones están señalados en el artículo veinte y dos del estatuto.

La compañía **MENA MEDINA TRANS CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 10 de septiembre del 2008 ante la Notaria Segunda del cantón Saquisilí, provincia de Cotopaxi, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Saquisilí el 8 de enero del 2009, bajo el número uno del Registro Mercantil, y anotada con el número once(11) del repertorio en esa misma fecha.

Atentamente,



Carlos Fernando Mena Medina.  
**SECRETARIO DE LA JUNTA.**



Saquisilí, enero 26 de 2012. Acepto el cargo de Presidenta de la compañía.



Jessy Magdalena López Armas.  
C.C. 050157805-8  
SECCION ARCHIVO  
**RECIBIDO**  
- 3 FEB. 2012

RAZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1 del Reg. de Nombres de este año y anotado, bajo el No. 1 del Repertorio en esta misma fecha.  
Saquisilí, 3 de Febrero de 2012  
EL REGISTRADOR



Dr. José Enrique Guamangate Ayala  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
CANTÓN SAQUISILÍ

